

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018**

Al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del jueves veintiséis de abril del dos mil dieciocho, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 23-04-2018, celebrada en Oficinas Centrales, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ana Masís Ortiz, Directora, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora y el Sr. Freddy Fallas Bustos, Director.

AUSENTE CON JUSTIFICACION:

Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora. Cita médica.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO: MBA. Marianela Navarro Romero, Subauditora, Lic. Gerardo Alvarado Blanco, Gerente General, Dra. María Leitón Barquero, Subgerenta Desarrollo Social, MBA. Geovanny Cambronero Herrera, Subgerente Gestión de Recursos, Lic. Daniel Morales Guzmán, Subgerente Soporte Administrativo, Licda. Adriana Alfaro Rojas, Asesoría Jurídica.

Ausente la Tatiana Loaiza Rodríguez, Coordinadora Secretaría Consejo, por licencia.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, da lectura del orden del día y procede a someterlo a votación. Las señoras directoras y señores directores aprueban la siguiente agenda:

1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACION DEL ACTA No. 22-04-2018.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. ASUNTOS SUBGERENCIA GESTIÓN DE RECURSOS

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018**

5.1 Análisis del Informe sobre Estado de Hallazgo No.3, contenido en el informe de Auditoría Externa 2016, para Empresas Comerciales, relacionado con el debido control en la gestión documenta y en el soporte de los movimientos contables, según oficio **SGGR-220-04-2018**. **INGRESA FLOR MONTOYA, ADMINISTRADORA EMPRESAS COMERCIALES**

5.2 Análisis del Informe sobre las Acciones Desarrolladas para cumplir el Hallazgo No.5, contenido en el informe de Auditoría Externa 2016, para Empresas Comerciales, relacionado con las debilidades en la cuenta de inventario de mercadería del Área de Empresas Comerciales, según oficio **SGGR-221-04-2018**. **INGRESA FLOR MONTOYA, ADMINISTRADORA EMPRESAS COMERCIALES**

6. ASUNTOS GERENCIA GENERAL

6.1 Análisis del oficio GG.0983-04-2018, asunto Confidencial.

6.2 Análisis para valorar si las Reasignaciones de Puestos continuarán siendo aprobadas por el Consejo Directivo, o si en su defecto serán delegadas como responsabilidad en otra persona funcionaria de la institución, de conformidad con lo establecido en las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para las entidades Públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, para el año 2018, según oficio **GG.0986-04-2018**.

7. ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES.

ARTICULO TERCERO: AROBACION DEL ACTA No. 22-04-2018.

El señor Presidente somete a votación el **Acta N° 22-04-2018**.

ACUERDO 157-04-2018

POR TANTO, SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 22-04-2018 de lunes 23 de abril 2018.

Las señoras y señores directores: El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras y señores directores: El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ana Masís Ortiz, Directora,

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018**

Licda. Ericka Alvarez Ramírez, Directora y el señor Freddy Fallas Bustos, Director, aprueban el acta anterior.

ARTICULO CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Presidente indica que el presente punto de agenda no tiene asuntos que tratar.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS SUBGERENCIA GESTIÓN DE RECURSOS

5.1. ANÁLISIS DEL INFORME SOBRE ESTADO DE HALLAZGO NO.3, CONTENIDO EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2016, PARA EMPRESAS COMERCIALES, RELACIONADO CON EL DEBIDO CONTROL EN LA GESTIÓN DOCUMENTA Y EN EL SOPORTE DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES, SEGÚN OFICIO SGGR-220-04-2018. INGRESA FLOR MONTOYA, ADMINISTRADORA EMPRESAS COMERCIALES

El señor Vicepresidente solicita la anuencia de este Consejo Directivo, para que ingrese a la sala de sesiones la Licda. Flor Montoya, Administradora de las Empresas Comerciales y la Licda. Laura Fernández, Técnico Administrativo de las Empresas Comerciales, con el fin de exponer el presente punto.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo, por lo que proceden a ingresar las personas antes indicadas.

La Licda. Laura Fernández inicia la presentación del INFORME SOBRE ESTADO DE HALLAZGO NO.3, CONTENIDO EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2016, PARA EMPRESAS COMERCIALES, RELACIONADO CON EL DEBIDO CONTROL EN LA GESTIÓN DOCUMENTA Y EN EL SOPORTE DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES, que forma parte integral del acta.

El señor Freddy Fallas consulta si está contratación es meramente para almacenaje, para que se tenga la documentación o también incluye el tema de digitalizar.

La Licda. Laura Fernández responde que la idea es que sea un servicio completo de almacenaje y digitalización.

El MSc. Emilio Arias solicita al Ing. Ronald Cordero, que proceda con la lectura del proyecto de acuerdo.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018

El Ing. Ronald Cordero procede con la lectura del acuerdo.

ACUERDO 158-04-2018

CONSIDERANDO:

1- Que mediante acuerdo ACD-273-06-2017 el Consejo Directivo da por conocido y aprobado el Informe de Auditoría a los Estados Financieros Auditados de Empresas Comerciales, para el periodo del 01 enero al 31 diciembre 2016.

2- Que además se aprueba el Plan de Trabajo propuesto para atender los Hallazgos; dentro del que se incluye el Hallazgo N°3 que indica: ***Debilidades de Control en la Gestión Documental y en el Soporte de los Movimientos Contables***” y cuyo plazo para su cumplimiento vence el 30 de abril del 2018.

3- Que mediante oficio AEC-332-04-2018 del 19 de abril del 2018, se recibe informe de acciones desarrolladas por parte de Empresas Comerciales para cumplir con el Hallazgo N°3.

4- Que mediante oficio SGGR-220-04-2018, la Subgerencia de Gestión de Recursos, avala y remite al Consejo Directivo el informe recibido por parte de Empresas Comerciales.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1- Dar por conocido el informe relacionado con la atención del Hallazgo N° 3 del Informe de Auditoría Externa para Empresas Comerciales 2016.

2- Autorizar prórroga solicitada para el cumplimiento del Hallazgo N° 3 hasta el 31 de agosto del 2018.

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y señores directores: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente Licda. Ana Masís Ortiz, Directora, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Alvarez Ramírez, Directora y el Sr. Freddy Rahudin Fallas Bustos votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018

5.2. ANÁLISIS DEL INFORME SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS PARA CUMPLIR EL HALLAZGO NO.5, CONTENIDO EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2016, PARA EMPRESAS COMERCIALES, RELACIONADO CON LAS DEBILIDADES EN LA CUENTA DE INVENTARIO DE MERCADERÍA DEL ÁREA DE EMPRESAS COMERCIALES, SEGÚN OFICIO SGGR-221-04-2018. INGRESA FLOR MONTOYA, ADMINISTRADORA EMPRESAS COMERCIALES

La Licda. Laura Fernández inicia la presentación denominado “DEL INFORME SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS PARA CUMPLIR EL HALLAZGO NO.5, CONTENIDO EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2016, PARA EMPRESAS COMERCIALES, RELACIONADO CON LAS DEBILIDADES EN LA CUENTA DE INVENTARIO DE MERCADERÍA DEL ÁREA DE EMPRESAS COMERCIALES”, que forma parte integral del acta.

Se retiran las personas invitadas.

ACUERDO 159-04-2018

CONSIDERANDO:

5- Que mediante acuerdo ACD-273-06-2017 el Consejo Directivo da por conocido y aprobado el Informe de Auditoría a los Estados Financieros Auditados de Empresas Comerciales, para el periodo del 01 enero al 31 diciembre 2016.

6- Que además se aprueba el Plan de Trabajo propuesto para atender los Hallazgos; dentro del que se incluye el Hallazgo N°3 que indica: **Debilidades de Control en la Gestión Documental y en el Soporte de los Movimientos Contables**” y cuyo plazo para su cumplimiento vence el 30 de abril del 2018.

7- Que mediante oficio AEC-332-04-2018 del 19 de abril del 2018, se recibe informe de acciones desarrolladas por parte de Empresas Comerciales para cumplir con el Hallazgo N°3.

8- Que mediante oficio SGGR-220-04-2018, la Subgerencia de Gestión de Recursos, avala y remite al Consejo Directivo el informe recibido por parte de Empresas Comerciales.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018**

POR TANTO, SE ACUERDA:

1- Dar por conocido el informe relacionado con la atención del Hallazgo N° 3 del Informe de Auditoría Externa para Empresas Comerciales 2016.

2- Autorizar prórroga solicitada para el cumplimiento del Hallazgo N° 3 hasta el 31 de agosto del 2018.

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y señores directores: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente Licda. Ana Masís Ortiz, Directora, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Alvarez Ramírez, Directora y el Sr. Freddy Rahudin Fallas Bustos votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTICULO SEXTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL

6.1. ANÁLISIS DEL OFICIO GG.0983-04-2018, ASUNTO CONFIDENCIAL.

Con la finalidad de proceder con el análisis del presente punto y al ser un tema confidencial, el señor Presidente solicita que se retiren momentáneamente de la sala de sesiones las siguientes personas: MBA. Marianela Navarro Romero, Subauditora, Dra. María Leitón Barquero, Subgerenta Desarrollo Social, MBA. Geovanny Cambroner Herrera, Subgerente Gestión de Recursos, Lic. Daniel Morales Guzmán, Subgerente Soporte Administrativo.

Una vez analizado el presente punto de agenda, el señor Presidente propone el siguiente acuerdo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018**

ACUERDO 160-04-2018

POR TANTO, SE ACUERDA:

Trasladar al Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico, el oficio GG.0983-04-2018, asunto Confidencial, para que elabore un documento de recomendación para la toma de decisiones de este Consejo Directivo.

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y señores directores: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente Licda. Ana Masís Ortiz, Directora, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Alvarez Ramírez, Directora y el Sr. Freddy Rahudin Fallas Bustos votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Ingresan a la sala de sesiones las siguientes personas: MBA. Marianela Navarro Romero, Subauditora, MBA. Geovanny Cambroner Herrera, Subgerente Gestión de Recursos, Lic. Daniel Morales Guzmán, Subgerente Soporte Administrativo.

6.2. ANÁLISIS PARA VALORAR SI LAS REASIGNACIONES DE PUESTOS CONTINUARÁN SIENDO APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, O SI EN SU DEFECTO SERÁN DELEGADAS COMO RESPONSABILIDAD EN OTRA PERSONA FUNCIONARIA DE LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTRICES GENERALES DE POLÍTICA PRESUPUESTARIA, SALARIAL, EMPLEO, INVERSIÓN Y ENDEUDAMIENTO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS, MINISTERIOS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA EL AÑO 2018, SEGÚN OFICIO GG.0986-04-2018.

El Lic. Gerardo Alvarado explica que el presente punto es sometido a consideración de este Consejo Directivo, en virtud que según informa el Área de Desarrollo Humano en el oficio DH-1106-04-2018, según las directrices generales de políticas presupuestaria, salarial, empleo, inversión, endeudamiento, para entidades públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria vigentes para el año 2018, en el capítulo sexto, artículo 62, se estableció un cambio en cuanto la aprobación de las reasignaciones de puestos.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018

El texto de este artículo las reasignaciones deberán ser aprobadas por el jerarca supremo o funcionario que este delegue, este fue el cambio suscitado en las directrices vigentes para el año 2018. Considerando ese cambio el Área de Desarrollo Humano, considera conveniente que se realice la respectiva consulta ante este Consejo Directivo con el fin de determinar si las reasignaciones de puestos continuaran siendo aprobadas por este Órgano Colegiado como jerarca supremo o si se van a delegar en otra instancia del IMAS, como en el pasado recaían en la Gerencia General.

Aclara que esta gestión no se hace con el propósito que la Gerencia General adopte nuevamente esa disposición, la asuma o influencia de alguna manera al Consejo Directivo para que la Gerencia General vuelva a tener esa función. No obstante, específicamente a lo que establece la directriz para tener claro si el Consejo Directivo seguirá conociendo y aprobando las reasignaciones o si el mismo, dispone conveniente delegar esa función en una persona funcionaria del IMAS.

Una vez analizado el presente punto de agenda, el señor Presidente propone el siguiente acuerdo.

ACUERDO 161-04-2018

POR TANTO, SE ACUERDA:

Trasladar para una próxima sesión el punto para que se valore si las Reasignaciones de Puestos continuarán siendo aprobadas por el Consejo Directivo, o si en su defecto serán delegadas como responsabilidad en otra persona funcionaria de la institución, de conformidad con lo establecido en las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para las entidades Públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, para el año 2018, según oficio GG.0986-04-2018, para que sea conocido por el Nuevo Consejo Directivo del IMAS, que entra en funciones a partir del 08 de mayo del 2018.

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y señores directores: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Licda. Ana Masís Ortiz, Directora, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, y el Sr. Freddy Rahudín Fallas Bustos votan afirmativamente el anterior acuerdo. Excepto el Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente y la Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora, votan negativo.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
JUEVES 26 ABRIL 2018
ACTA N° 23-04-2018**

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES.

El señor Presidente convoca sesión ordinaria del próximo jueves 03 de mayo del 2018 a las 5 p.m, en las Empresas Comerciales en el Aeropuerto Juan Santamaría y además realizar una visita a los trabajos de construcción de la nueva Tienda No.13.

ACUERDO 162-04-2018

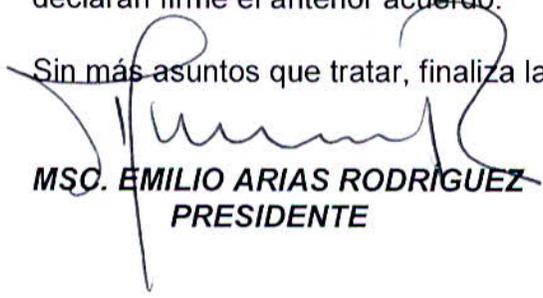
POR TANTO, SE ACUERDA:

Trasladar la sede y la hora de la sesión de este Consejo Directivo a celebrarse el día jueves 03de mayo del 2018, a las 5:00 p.m, en las instalaciones de Empresas Comerciales del Aeropuerto Juan Santamaría. Asimismo, realizar visita a los trabajos de construcción de la nueva No.13 en dicho aeropuerto.

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y señores directores: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente Licda. Ana Masís Ortiz, Directora, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. Ericka Alvarez Ramírez, Directora y el Sr. Freddy Rahudin Fallas Bustos votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, las señoras Directoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 5:56 p.m.


MSc. EMILIO ARIAS RODRIGUEZ
PRESIDENTE


LICDA. GEORGINA HIDALGO ROJAS
SECRETARIA

